

# EL PUEBLO

SEMIDIARIO DE INTERESES GENERALES

Redactor, Julian Guerrero.

Año II }

PUNTARENAS, VIERNES 25 DE MARZO DE 1898.

} N° 103

Redactor.

JULIÁN GUERRERO

Admor., CARLOS MIRANDA

— CONDICIONES —

*Este periódico saldrá todos los días miércoles, viernes y domingo.*

*No aceptará comunicado ni correspondencia alguna que no lleve firma responsable de persona conocida.*

Suscripción por mes . . . . . 1.00

Número suelto . . . . . 0.10

„ atrasados . . . . . 0.25

Comunicados y remitidos  
palabra . . . . . 00 2

Avisos precio convencional.

*Todo pago se hará adelantado, excepto la suscripción que se cobrará los días 20 de cada mes.*

## EL PUEBLO

### ¿De qué debe hablarse?

El trabajo, la familia y el amor como los problemas nacionales, dan material á un periodista para emborrillar cuartillas y más cuartillas con que llenar las columnas de una publicación cualquiera; pero no cabe á nosotros hablar ahora de cafetos y bananos, cuando el arado y la pala que los abona, han sido arrinconados por los hombres para

empuñar en cambio el «Mauser» que vomita por su ojo miope centellas que llevan la muerte á quien le toca en suerte; ni de las dulzuras que proporciona el hogar donde haya una madre que mimó ó una esposa que aguarda anhelante, después de las horas del trabajo, el regreso de su marido; ni de la novia que cruza el parque, el mercado ó las calles, mirando de reojo en busca del *amado* ó que perfuma un billetito con su aliento tibio y oloroso, ó repasa y repasa aquellas patitas de mosca que llevan un suspiro ó la huella de una lágrima y lo dobla con mimo, ó ata con seda rosada un ramito para el hojal de la levita del dueño de sus pensamientos. Nada de eso, hablemos de los valientes que resguardan nuestras fronteras contra la ambición de Santos y Dolores que bien *se la hallarian* en el asilo Chapuí tejendo sombreros y rebosos.

Hablemos del alcance de los «Krup» «Bange» y «Mauser», del efecto de las granadas en el campo enemigo, del valor de nuestros soldados y de la habilidad de los jefes que los conducen; de los puntos por donde puede sorprendernos el *Doctor Francia de Nicaragua*, y de los que nos pueden servir para resguardarnos, de lo que pueden y podemos hacer en caso de guerra; de lo que podemos conceder y debemos exigir en caso de arreglo; en fin de todo aquello que puede enardecer el valor de nuestro ejército y

nada que pueda enervar su energía, valor, actividad y disciplina.

A que hablar de hogar, familia, intereses y amor en estos momentos en que la Patria, necesita de sus hijos?

El hombre se debe á la Patria más que á todo, por eso cuando ella reclama el contingente de sus hijos para conservar incólume su honra é integridad, nada tiene propio, ni su vida porque se la debe.

El sentimiento patrio, ese afecto sublime que forma héroes en los campos de batalla, ha elevado á la apoteosis y á la inmortalidad á muchos hombres y no hay nación alguna que no se vanaglorie de haber tenido un Juan Santamaría ó un Ricaurte á quien deificar.

Los laureles de la gloria y la heroicidad no son un premio reservado á casta, familia ú hombre alguno, ellos son ó están á disposición de todos aquellos que sepan cortarlos.....

Duro se hace pensar, que á fines del siglo XIX, se hayan de arreglar aun las disensiones internacionales por medio de la guerra, es decir, por la ley del más fuerte, ley barbara que debía relegarse al olvido como una vergüenza humana; pero si ella es el único medio de salvar la honra y la integridad nacional, venga en buena hora: ruja el cañón, detone el «Mauser» y dicte leyes y condiciones aquel á quien Belona hubiere coronado con los laureles de la victoria.

## Correspondencia

## EL CAPITAL Y EL TRABAJO

Si todos los hombres fuéramos ricos, como todos deseamos, ¿qué sería del mundo?

¿Qué de la civilización, qué de las grandes empresas de que nos enorgullecemos en este siglo XIX? Si todos fuéramos ricos, no habría ferrocarriles, vapores, telégrafos, ni fábrica de ninguna especie.

Las minas quedarían abandonadas, las grandes fábricas tendrían que cerrarse, la tierra dejaría de producir los frutos que hoy se sacan de ella y sería todo monte; desaparecerían las grandes ciudades; no tendríamos casas en que vivir y volveríamos otra vez á los tiempos en que los hombres eran poco menos que salvajes. Los hombres ricos no se entregan á trabajos fuertes porque pueden pagar á otros para que lo hagan; pero si todos pudiéramos pagar, no habría quien recibiese la paga. En tales condiciones, el dinero no serviría para nada, y sería imposible vivir como ahora, á menos que cada individuo fuera sastre, zapatero, tejedor, carpintero y supiera en fin, todas las artes y oficios para satisfacer á todas sus propias necesidades. Si todos fuéramos pobres, las circunstancias vendrían á ser próximamente las mismas; no podría existir el comercio porque no habría quien comprase el producto del trabajo de los demás. El capital y el trabajo son dos elementos á cual más necesarios para la civilización y el progreso de la humanidad.

En sus normales relaciones, son dos potencias aliadas y mutuamente serviciales. Obrando en armonía, son los dos brazos que ponen en movimiento las ruedas de la industria y el comercio universal. La discordia empieza generalmente cuando el capital se muestra demasiado exigente ó el trabajo per-

nicioso. El egoísmo es la causa de la discordia, lo mismo entre capitalistas y empleados, que entre naciones y aun entre hermanos. Si cada uno respetara los derechos ajenos y se conformara con lo que en justicia le pertenece, la paz sería universal y constante.

Mas por desgracia, abundan poco los altruistas y el que más ó el que menos, cada uno atiende á su propia comodidad.

El empleado procura trabajar lo menos que puede, recibir en cambio la remuneración más grande por su trabajo, mientras que el capitalista, cuyos intereses son opuestos, trata de pagar lo menos posible por la mayor cantidad de trabajo. De allí la discordia con todo su cortejo de males.

Y es triste que mientras la humanidad exista: esta ha de ser una de sus mayores flaquezas, pues por mucho que la civilización adelante Tú ha ser siempre la segunda persona.

CHEPE.

Liberia, 8 de marzo de 1898.

## GACETILLAS

**El** Municipio de esta ciudad, nombró miembros de la Junta de Educación de Miramar á don José González y Don Juan Simeón Jiménez. Este fué electo Presidente de la Junta, siendo una hija suya Directora de la Escuela de niñas de aquel distrito.

Cabe preguntar ¿Puede ser Presidente de la Junta el señor Jiménez, siendo su hija la Directora de la escuela?

**Se** asegura que hubo una escaramusa entre las tropas costarricenses y las de Zelaya en la frontera en la cual resultó herido en una mano el mayor Dávila y un muerto de los nuestros; siendo las bajas en la gente de Zelaya, quince.

**La** guerra entre Costa Rica y el gobierno de Zelaya, es un hecho real y positivo, pues se cree que las bases del arreglo que se pretende no convienen á Costa Rica.

Es de lamentarse que las balas decidan la cuestión; pero ya que la diplomacia es impotente para mediar, decida todo la guerra.

**El** Coronel Garbanzo y su batallón debe llegar hoy á esta ciudad, en tránsito por la frontera.

**El** Municipio de esta ciudad manda poner *letreros* en las oficinas municipales, por ser de urgente necesidad, y no le ha parecido más urgente, poner *letreros* en las calles, y numerar las casas, ni regar las calles, ni exigir que se cumpla la disposición sobre filtros en los establecimientos públicos, etc. etc.

**Un** individuo ha sido nombrado miembro de la Junta de Educación de Golfo Dulce. Seguramente que el Municipio no habrá registrado, ni sabe que en los libros de entradas y salidas de reos en San Lucas, hay una sentencia que se descontó por faltas al séptimo mandamiento.

**Hace** próximamente un año dispuso la Gobernación que no debía expendirse carnes de ninguna especie en el centro de la población, sino en casas á la orilla del estero, de modo que pudiera utilizarse su agua para la limpieza de mesas etc. etc. como para que los resinosos que quedan en toda carnicería fuesen arrojados al agua evitando el mal olor que despiden todo establecimiento de su clase.

Sin embargo observamos que en el centro de esta ciudad se destazan cerdos y se expende su carne; y se cocinan tamales hasta en media calle con peligro de un incendio.

**El** vaporcito «Puntarenas,» que se encontraba descompuesto, después de serias reparaciones que lo ponen en estado de buen servicio será echado al agua hoy.

Muy bien por la empresa y el público servicio que se necesita hoy más que nunca de ellos.

**Ayer** debe haber sido recibido oficialmente el señor Lainfiesta Ministro de Guatemala.

**De** Miramar se nos ha ofrecido una correspondencia sobre un empleado de aquel distrito.

**Un** amigo nuestro nos ha ofrecido unas *Observaciones*, respecto á los planteles de enseñanza de esta ciudad.

«**El** Heraldo» y «La República» no visitaron ayer nuestra mesa.

Habrà pensado don Pío, y don Juan Vicente suspender también la publicación de tan importantes diarios?

**Un** amigo nuestro nos encargó suplicar al portero municipal, donde se arroja frecuentemente corteza de frutas, que al poner deseuadamente el pie sobre ellas se resbala y da en tierra con el santo.

Ayer resbaló una señora y tan desgraciadamente, q' la recibió un pilar y por poco le saca la fe de bautismo.

**Una** visitita de la policía de higiene necesitan los establecimientos donde se expendien comestibles en latas, pues si es verdad que el vino entre más añejo es mejor; no sucede así con las conservas y mariscos en latas.

**Nos** parece mala diversión el que jovencitos menores de quince años pasen enserrados en una casa por «Los Morales» jugando á los dados.

**Hay** individuos que pasan semanas enteras en la calle viendo dar vueltas el mundo y la policía no los aprehende.

*Para alegrarse:* es mucho tiempo.

«**El** Casma», vapor comprado por el gobierno de Costa Rica, últimamente ha fondeado hoy en este puerto, procedente de Chile, donde por cuenta de la nación se armaba en guerra.

**Se** han aprehendido por la autoridad 354 bultos madera, cortados se dice en terrenos nacionales.

**En** el hotel Mc. Adam, perdió un extranjero, una cartera con poco más de \$ 500. Se atribuye á la servidumbre el hecho. La autoridad sigue la averiguación ese respecto.

**Se** nos ha ofrecido una listita de los matrimonios en ciernes entre los pollos porteños. ¡Tan en mal tiempo; pero en fin.....

La publicaremos de uno en uno y si nuestros lectores se fijan, podrán pillar á más de uno ó una, de de novio de dos.

**Ojalá** la autoridad respectiva hiciera castigar severamente, como se hace en el interior, á todos los propaladores de noticias falsas, que tan perjudiciales son en las actuales circunstancias.

**El** amigo A. CERO nos olvida. Hoy más que nunca necesitamos de su cooperación ya que por lo próxi-

mo que se encuentra de la frontera, puede obtener noticias del ejército y dárnoslas por telégrafo.

**La** calle entre la pesa y el rastro se halla en pésimo estado de suciedad.

**G**ámez, el de los golpes de vara, ha sido premiado por Zelaya con el grado de General de División. ¡Estos liberales de ayende el Sapoá, si que de veras son liberales.

**Don** Manuel J. Tórres emigrado y rico comerciante nicaragüense, vecino de la ciudad de Rivas, se encuentra en ésta gravemente enfermo desde hace algunos días. Lo sentimos y haemos votos por su pronto restablecimiento.

«**El** Pabellón Cubano,» se dijo hace poco, había vuelto á publicarse; sin embargo no lo hemos visto en nuestra mesa.

**Muy** bueno también sería que la señora policía de higiene prohibiera la venta de legumbres en mal estado, pues esto redundaría en beneficio del público.

## COMUNICADOS

Hago constar que en un momento de exaltación, proferí palabras injuriosas contra don Rómulo Delgado B; pero conociendo mi error; por este medio doy á dicho señor Delgado B., cumplida satisfacción, dejándolo en su buena reputación y fama.

Nicolás Villafaña.

Puntarenas, marzo 25 de 1898.

**AVISO.**

**Remate.** — Por cuenta de quien corresponde, remataré el sábado 26 del corriente en la puerta principal de la Aduana de este puerto, las siguientes mercaderías, averiadas por agua de mar; del cargamento del velero «Papá.» arribado el 1º de noviembre de 1897,

T.—nº 807713 —55 at. palas  
 .. 73879 —10 es. almidón

AGUSTÍN GUIDO,  
*Corredor Jurado.*

**Un comprador.**

VENDO en \$ 40.000 una finca situada en Ujarrás, Cantón de Cañas, jurisdicción de Guanacaste, constante de 1280 hectáreas de terreno titulado, con buenos pastos, con 350 cabezas de ganado de cría una mina de oro denunciada, por explotar en el mismo terreno, y una regular casa de habitación.

Entenderse con el suscrito.

Punrarenas, Enero 14 de 1898  
 MANUEL RUISSI.

**Rafael Dent**  
 vende todo en su almacén á precios sin competencia.

**DIRECTORIO**

**Empleados superiores:**

- Clodomiro G, Figueroa, Gobernador.
- F. de P. Amador, Srío.
- LicSalv. Jirón. Juez.
- JoséL. Fernández, Srío
- Carlos Miranda, Agente Físcal.
- Julián Guerrero, Alcalde.
- Leoncio A., Mendez, Srío.
- Francisco Montagné, Capitán de Puerto y Admor. de Licores.
- Leopoldo Peña Inspector de I. P.
- Francisco Vargas Quirós, Jefe de Plaza.
- Vicente Solano, Comandante de Policía.
- Aníbal Dosma, Agente Principa de Policía

- Luis Matamoros, Presidente Municipal.
- Julián Guerrero, Srío.
- Juan E. Romagosa, Tesorero Municipal.
- Capitán Salas, Jefe del *Turialva*
- Bernardino Alvarado Admor. de Correos.
- Octavio Moya, Admor. de Aduana
- Juan Rafael Guevara, Inspèctor de Aduana.
- Darío Zúñiga, Contador de Aduana.
- Francisco J. Alvarado, Jefe de Policía de Higiene
- Tinidad Vargas R., Jefe del Resguardo Fiscal
- Próspero Benavídes Teniente Gobernador de San Lucas.

*Médicos*

- Dr. Montiel Luis.
- Dr. Urrueta Ramón, Médico del Pueblo

*Consules*

- Amador C. Manuel, Vice Cónsul inglés y Consul de Colombia
- Diermissen Max, Agente Consular de E. E. U. U. y Vice-Consul Alemán
- Fait Alberto, Agente Consular de Italia

*Principales casas de Comercio*

- Alvarado & C.º Felipe J. Casa de Agencias
- Alvarado Melisandro
- Brenes Miguel
- Chon Sim. Man
- Dent Rafael
- Darce Silvestre
- Esquivel Arturo
- Fait Alberto
- Li & C.º R. J.
- “La Fama”—María L. de Morgar.
- Li Feliceo.

**Aviso**

Desde el 21 de este mes he abierto un Taller de Herrería 150 varas al Sur del muellecito del estero, donde ofrezco hacer con puntualidad todo trabajo que se me encomiende. Compongo toda clase de armas de fuego, pailas para salinas, bombas para agua, fierros para marcar ganado, por difíciles que sean, máquinas de coser y llaves para cerraduras. En este Taller encontrarán tornillos de varios tamaños y gruesos, machos y hembras de hierro y cobre para embarcaciones.

Todo trabajo ejecutado en mi Taller será garantizado, por consiguiente, tienen pleno derecho de devolver lo que no quedare á satisfacción. Especialmente garantizo el trabajo de armería y máquinas de coser.

Tengo pinturas adecuadas para máquinas de coser quedando como nuevas.

**MAURO OVIEDO.**